

ENTRE RÍOS DURANTE LOS AÑOS PERONISTAS. LA OBRA PÚBLICA EN LA GOBERNACIÓN DE HÉCTOR MAYA (1946-1950)

María Iris Villagra

<https://orcid.org/0000-0002-8091-6670>

Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Entre Ríos
mariavillagra79@hotmail.com

Paraná, Entre Ríos
Argentina

“Para trabajar por el bien común nosotros tenemos la más amplia y completa libertad. No tenemos compromisos ni obligaciones con nadie que no sea con el propio pueblo, que nos ha traído aquí para que cumplamos un mandato revolucionario.

Y estamos en nuestras respectivas funciones, sin odios, sin rencores de ninguna especie, que no podemos tenerlos, porque tampoco tenemos agravios, a Dios gracias.

Estamos animados por un propósito de realizar obras que tienden al beneficio de todos los entrerrianos, sin excepción de ninguna especie”.

(Palabras de Dr. Héctor D. Maya a los periódicos el 31 de mayo de 1946 al iniciar sus funciones de Gobernador)¹

Durante la gobernación peronista de Héctor Domingo Maya, el desarrollo de la obra pública fue significativo. Se realizaron trabajos que venían a suplir las numerosas falencias presentes en la realidad entrerriana de aquel entonces. Las políticas públicas se consiguieron para la infraestructura, la salud, la educación, el agro, la industria, la cultura, el turismo y la institucionalidad estatal, entre otros aspectos. Rescatamos algunas de estas obras, sus descripciones e imágenes para mostrar los alcances de la gestión.

Presentamos una pequeña biografía del gobernador Maya, luego una contextualización política del proceso histórico, necesaria para comprender e interpretar las fuentes

¹ Provincia de Entre Ríos. 4 años de gobierno. Informe oficial.

que se exponen. Luego se reproducen descripciones de la obra pública presentes en un informe oficial: "Provincia de Entre Ríos. 4 años de gobierno" y se transcribe el artículo periodístico "Visión panorámica de Entre Ríos en 1947", del 11 de enero de 1948 del diario *El Litoral*.

Héctor Domingo Maya² desde muy joven militó en el sector yrigoyenista de la Unión Cívica Radical, siendo a los 19 años presidente del Comité Universitario Radical y en tal representación uno de los oradores que despidieron los restos de Hipólito Irigoyen en 1933. Junto a sus hermanos Carlos y Antonio Guillermo, Maya formó parte de la organización radical FORJA (Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina), dirigidos por Arturo Jauretche y Raúl Scalabrini Ortiz.³

La provincia de Entre Ríos tuvo la particularidad de haber sido un territorio gobernado por el mismo sector político desde 1880 hasta 1943: primero, por el Partido Autonomista Nacional y posteriormente por el radicalismo (en sus diversas tendencias) durante veintinueve años, sumándole el rasgo de haber sido una de las dos provincias, junto con San Luis, en no ser intervenidas por el golpe de estado encabezado por el General José Félix Uriburu. Al producirse el 04 de junio de 1943 la revolución nacional, que derrocó al gobierno de Ramón Castillo, se puso fin a la llamada «Década Infame», un período de gobiernos autoritarios, ilegítimos y corruptos, signados por la trampa electoral sistemática, la represión a opositores y la proscripción del yrigoyenismo. Maya se sumó a un nuevo movimiento político que se generó alrededor del coronel Juan Perón, con quien colaboró en la Secretaria de Trabajo de la Nación.⁴ También, fue diputado (1963) y senador nacional (1973) estos mandatos fueron interrumpidos por golpes militares.

En los comicios generales del 24 de febrero de 1946 triunfa la fórmula Juan Perón - Hortensio Quijano y así, cambia el rumbo político del país. En Entre Ríos, Héctor Domingo Maya, acompañado por Luis Chaile también llevan al triunfo al naciente peronismo. El Partido Laborista gana todas las provincias, menos Corrientes, donde una coalición conservadora se impone en el colegio electoral. La Unión Cívica Radical Junta Renovadora y el Partido Laborista entrerriano, triunfaron con 77.587 votos, el 47% del total. El nuevo gobernador prestó juramento el 22 de mayo de 1946, su compañero de fórmula fue Luis Ceferino Chaile, hasta el 22 de mayo de 1950 que finalizó su mandato.

Se consideran logros de esta gestión la erradicación de la langosta que asolaba

² Héctor Domingo Maya era hijo de Antonio Mariano Maya que fue intendente de Gualeguaychú en 1923 y de Ana Guezamburu. Fue alumno de la Escuela Guillermo Rawson y del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay. Se graduó de abogado a los 21 años en la Universidad de Buenos Aires. Contrajo matrimonio con Angélica Paz Laplacette, tuvo cinco hijos.

³ <https://web.archive.org/web/20160304035405/http://www.revistaanalis.com.ar/>

⁴ <http://www.laopinionpopular.com.ar/noticia/34466-hector-domingo-maya-primer-gobernador-peronista-de-la-provincia-de-entre-rios.html>

Los campos periódicamente, centenares de kilómetros de rutas pavimentados, la construcción de varios hospitales, la reestructuración del frigorífico de Villa San José, la construcción del Mercado Frigorífico y fábrica de Hielo de Gualaguaychú. Se crea la Junta Autónoma de la Vivienda, actual Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, a través de la cual se inicia la construcción de miles de casas para familias de menores recursos. Además, se producen mejoras de sueldos y salarios, se implanta el aguinaldo. La agricultura pasó de una superficie de 1.150.000 has al récord de 1.530.000 has, sumadas a otras 213.000 has de explotación forestal y pecuaria. Durante este mandato las cabezas de ganado bovino pasan de 2.300.000 a casi 3.7 millones. Llevó a cabo en el marco del Primer Plan Quinquenal peronista la introducción en el Delta de nuevos cultivos como ciruelos, duraznos, diversas especies de cítricos, ramio, nueces que representaron numerosas fuentes de trabajo para los habitantes de las islas.

Institucionalmente se crea la Dirección de Cultura de la Provincia. Del reservorio del Museo de Entre Ríos (Ciencias Naturales, Antropología e Industrias) se desglosa el Departamento de Historia y Numismática y el Instituto «Martiniano Leguizamón» y crea el Museo Histórico de Entre Ríos «Martiniano Leguizamón»⁵. Otras instituciones erigidas son la Caja de Jubilaciones y pensiones y el Instituto Autárquico Provincial del Seguro, la Dirección Provincial de Aeronáutica. Se abren sucursales Banco de Entre Ríos, en el Delta y sedes en los municipios de Federación, Concordia, Colón, Concepción del Uruguay, San José, Gualaguay, Villaguay, y Rosario del Tala.

Para la actividad industrial entrerriana, hasta entonces incipiente, el gobierno estimuló líneas crediticias del Banco estatal de Entre Ríos, destinadas al fortalecimiento de empresas lácteas, forestales, molineras, aceiteras y peleteras. En el plano agrícola se facilita la creación de colonias y la modernización de granjas de origen familiar, que exportaran su producción al mercado bonaerense. En tres años se crearon 5.300 nuevas explotaciones avícolas, se establecen 13 frigoríficos, tres papeleras y 120 empresas madereras y cinco peleteras. Para beneficiar al sector agropecuario, se combinaron políticas de créditos subsidiados con beneficios impositivos, y se impulsó la provisión de tecnología y de mecanización, de paulatina eliminación de trabajo manual, sumado a la producción nacional de tractores y cosechadoras que a nivel nacional se pasó de una producción anual de 1300 a 9000 tractores, en el periodo 1945/1950.⁶

⁵<http://www.laopinionpopular.com.ar/noticia/45693-hector-maya-lleva-al-triunfo-en-entre-rios-al-naciente-peronismo.html>. Fuente: Archivo General de Entre Ríos

⁶ https://es.on1.click/tiki-index.php?page=info_H%C3%A9ctor_Domingo_Maya

Informe oficial: Provincia de Entre Ríos. 4 años de gobierno

Caminos:

“En todo nuestro territorio no existen 30 km de rutas hormigonadas, con lo que hemos quedado a la zaga todas las demás provincias y aun de muchos territorios nacionales. Sin perjuicio de que el Gobierno Nacional construya las grandes rutas de interés general, mi gobierno ha de interesarse porque ellas sean una realidad y donde no llegue aquella acción hemos de procurar que llegue la de la provincia”

Palabras de Héctor D. Maya al prestar juramento ante la Asamblea Legislativa el día 22 de mayo de 1946 ⁷

Obras Básicas y pavimentación.



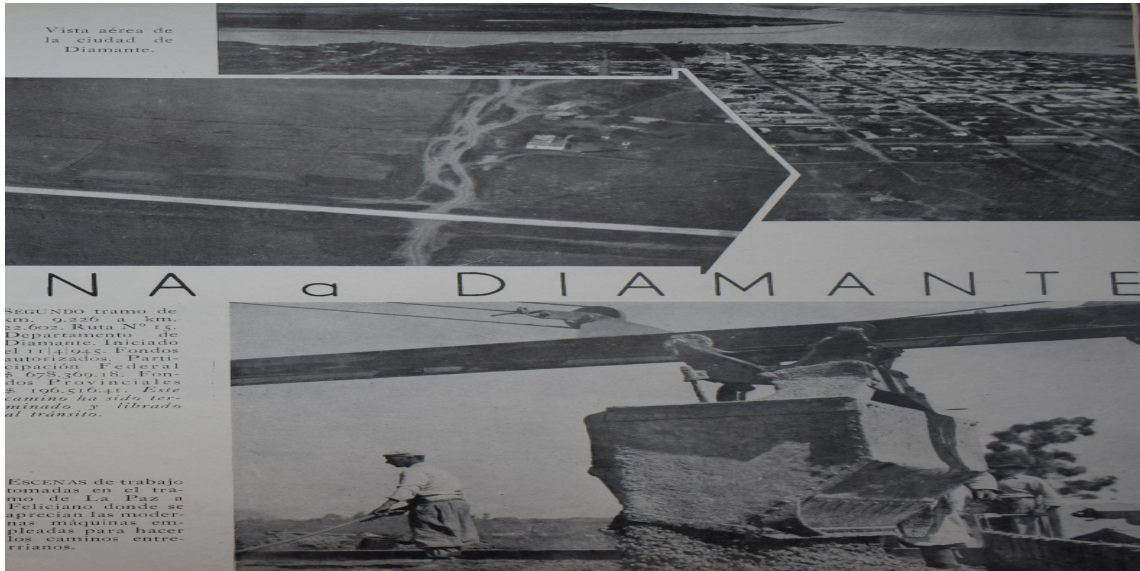
Camino La paz – Feliciano: 97 Kilómetros de ruta.

⁷ Provincia de Entre Ríos. 4 años de gobierno

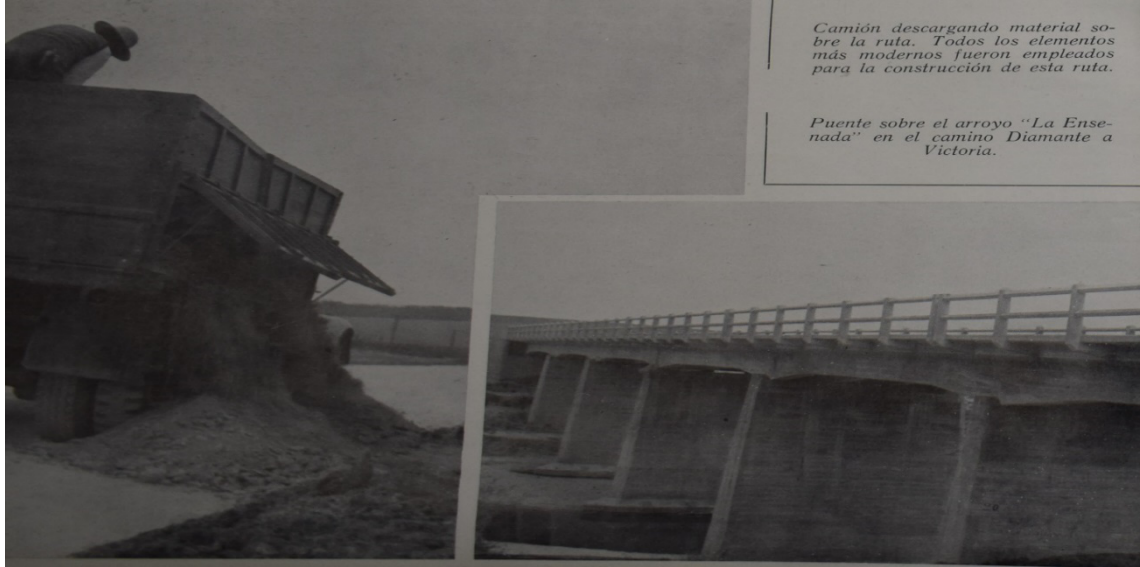


Camino de Paraná a Diamante: 13 Kilometros





Camino Diamante- Victoria: 72,890 kilómetros



Camino Nogoyá- Victoria: 38 Kilómetros



Victoria- Gualeguay: 100 Kilómetros



Salud:


El presupuesto para salud en la provincia de Entre Ríos pasó de ser de \$ 475.660 en el año 1944 a \$ 6.502.260 en 1949. El siguiente cuadro recuenta la inversión:

Año	Camas	Unidades sanitarias
1944	154	23
1945	1.289	33
1946	1.464	36
1947	1.854	45
1948	2.553	53
1949	2.812	58

EDIFICIOS HOSPITALARIOS TERMINADOS
(Ley N° 3392)


	Número de camas	Monto de la obra
DIAMANTE		
1 Sala de Primeros Auxilios de Aldea Espasmositas.	4	57.818 51
BAHIA		
2 Hospital tipo "C" de Estación Harro Kemp. Construcción Fuente y provisión agua.	12	128.368 21
		9.929 70
3 Depositorio y Sala de T. Auxilios de Bajada Grande.	12	100.003 02
URUGUAY		
4 Hospital tipo "C" de Santa Anita. Perforación pozo semi-surgente y construcción de agua.	12	135.730 33
		26.255 97
5 Hospital tipo "C" de Las Mercedes. Perforación pozo semi-surgente.	12	178.038 04
		7.261 10
		135.299 14
		561.099 18

OBRA

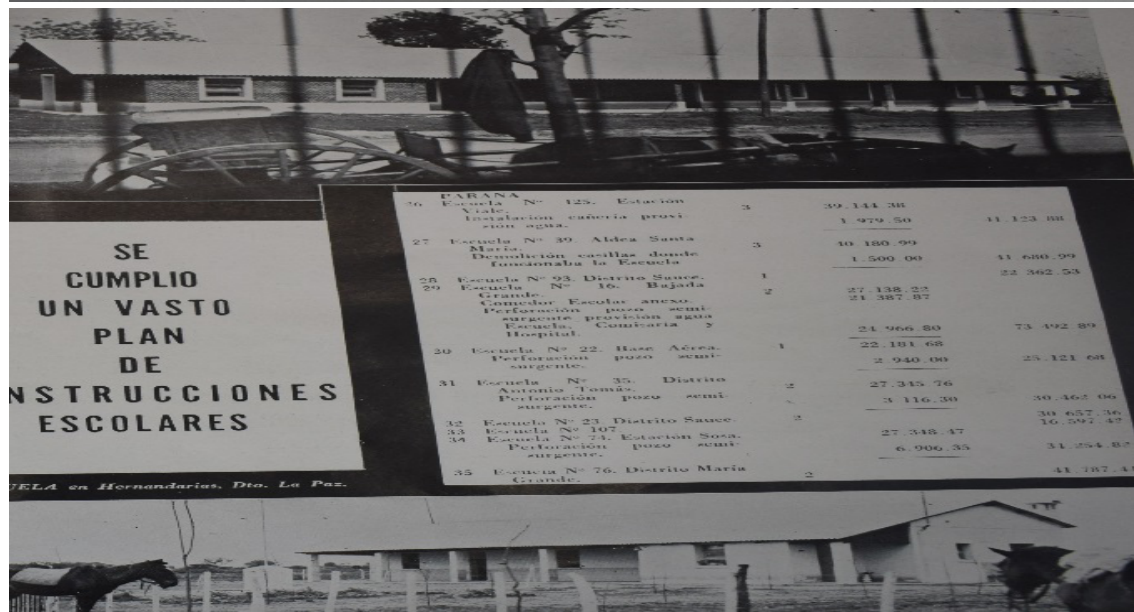
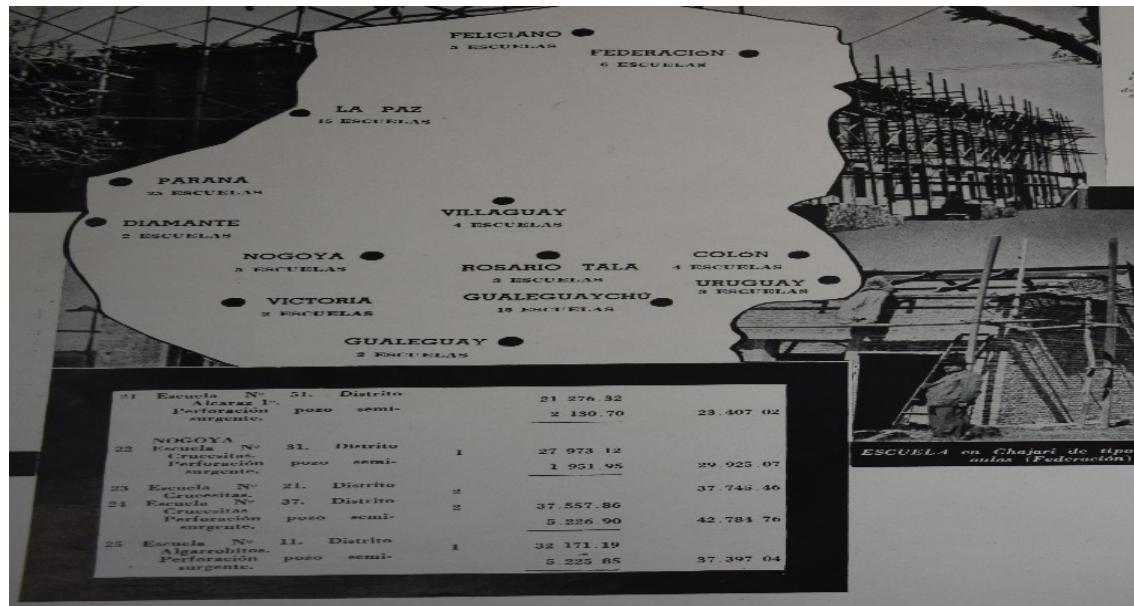


EDIFICIOS HOSPITALARIOS EN EJECUCION
(Ley N° 3397)

	Número de camas	Monto de la obra
CONCORDIA		
Hospital tipo "C" de General Campos.	12	137.629 96
GUALEGUAYCHU		
Hospital tipo "A" de Estación Holt.	24	154.320 87
Hospital tipo "C" de Estación Parera.	12	132.913 63
LA PAZ		
4 Sala de Primeros Auxilios de Estación Alcaraz. Perforación pozo semi-surgente.		32.489 09
		1.070 10
		33.559 19
NOGÓYA		
5 Sala de Primeros Auxilios de Estación Hernández.	4	32.737 09



Educación:



Artículo periodístico: *El Litoral*, domingo 11 de enero de 1948, p. 4.

Visión panorámica de Entre Ríos en 1947

El gobernador Maya interpreta la Revolución



El gobierno del doctor Héctor D. Maya ha afrontado su tarea con franco espíritu revolucionario. El Plan de Obras Públicas en pleno proceso de realización y la transformación institucional y administrativa encarada con energía, harán de Entre Ríos un estado nuevo, digno de su jerarquía económico-social. Todas iniciativas concebidas han tenido resueltamente principio de ejecución mediante financiación apropiada y estudios previos de cada materia. Lo que se lleva hecho hasta la fecha, autoriza esperar la feliz consumación del Plan Maya, cuyo sentido y aplicación es concordante con el Plan quinquenal del presidente Perón.

Obra de gobierno planificada en Entre Ríos

500 viviendas económica y fomento de la edificación privada; 1.000 kilómetros de camino pavimentados; 230 edificios para escuelas y comisarías de campaña; 1.256 kilómetros de líneas telefónico-telegráficas y renovación total de la red y equipos; construcción de un Mercado Frigorífico y Fábrica de Hielo en Gualeguaychú: provincialización y reactivación del Frigorífico San José, exclusivamente destinado servir la producción avícola; 50 mil hectáreas de tierras fértiles libradas a la colonización agropecuaria; reorganización y modernización de los servicios hospitalarios y construcción de 24 nosocomios con capacidad para 1.200 camas; mejoramiento de sueldos, salarios y asignaciones al personal administrativo del estado; aplicación del salario familiar; reforma de la enseñanza primaria y secundaria y creación de las escuelas de aplicación rural; reorganización del régimen rentístico; supresión de toda la deuda flotante de los municipios; fomento de la asistencia social; renovación total de los equipos mecánicos de las reparticiones técnicas; efectivización de la lucha contra la langosta; organización de la represión

del agio y la especulación; estímulo de la industrialización oficial, mixta y privada; fomento de las artes plásticas y pictóricas; estímulo a la conciencia histórica local; ayuda a las actividades culturales; difusión del acervo historiográfico; concesión de los derechos políticos a la mujer; regulación del régimen comunal; estrictez en la percepción de la renta, honradez en los manejos de los caudales públicos y seriedad en la inversión de los mismos.

Síntesis final

Tal es la obra que promueve el Gobierno de Entre Ríos, surgido de la Revolución Nacional. Tal su programa económico-social, concordante en sus propósitos y paralelo en su ejecución con el contenido moral y material del plan de gobierno que propugna el general Perón. Tal lo realizado y a realizar para redimir el digno Estado mesopotámico del injustificable y funesto estancamiento a que lo sometiera la incurria oficial en el inmediato pasado y liberarlo de la enervante rutina de un feudalismo absurdo.



Fotografía 1 Sauce Pinto es próspera y densamente poblada colonia del departamento de Paraná. Sus necesidades escolares serán debidamente atendidas con este edificio en ejecución parte de un plan de 230 construcciones que el gobernador, Dr. Maya, visita Junto con el Ministro de Obras Públicas Ing. Gaggero, vocal del Consejo de Educación, Sr. Lagraña y arquitecto Sr. Massera.



Fotografía 2 El plan de construcciones rurales, cuya primera parte comprende 230 edificios, se allá muy adelantado. El gobernador, Dr. Maya, el Ministro de Obras Públicas Ing. Gaggero, y otros funcionarios visitan obras de escuela Nro. 93 de Sauce Pinto.



Fotografía 3 Dos etapas de un mismo sacrilegio pedagógico: la primitiva tapera que en Ceybas (departamento de Gualeguaychú) oficiaba de escuela reducida por el tiempo a una misérrima osamenta abierta al viento, al agua y al sol. A poca distancia la que hubo de reemplazarla, y que acaba de ser condenada por mandato de la revolución y del gobierno entrerriano: misérrimo habitáculo de paja y cañas donde funcionó la Escuela Nro. 51 de Ceybas. Es de admirar la perseverancia y desaprensión con que maestros y alumnos pudieron soportar sus tareas a la sombra de los «quinchos».



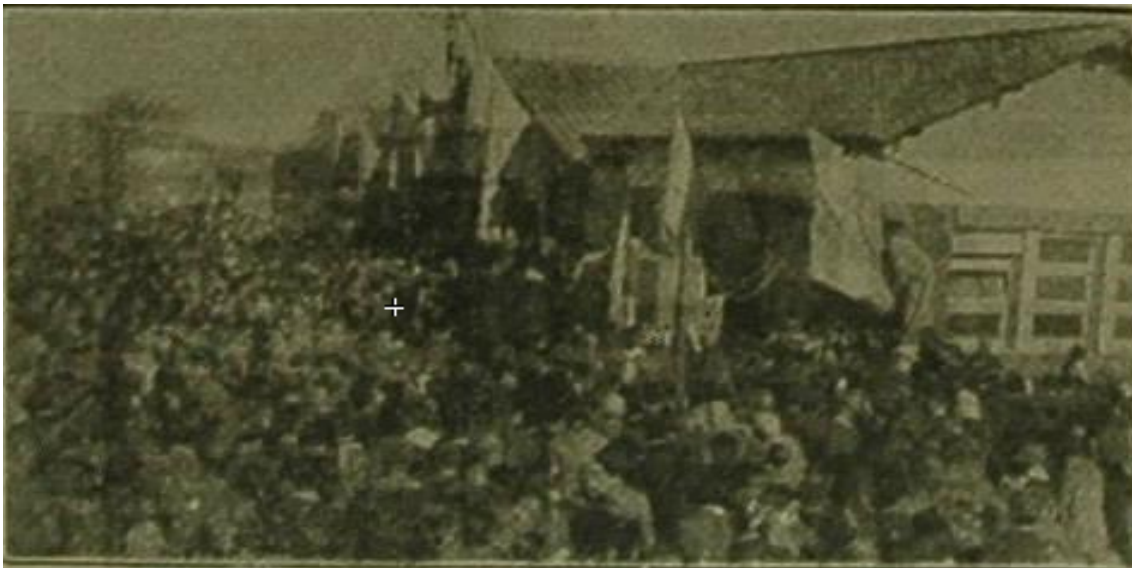
Fotografía 4 Era hora que se remediase la injuria que comporta para los moradores de la campaña, educar sus hijos en recintos semejantes. El gobernador Maya interpretando un deber primordial de la cultura y del patriotismo, ha promovido la construcción de 230 edificios escolares similares a éste, distribuidos en todos los distritos rurales de la provincia, destinados a reemplazar con dignidad las anacrónicas ranchadas.



Fotografía 5 Uno de los dispensarios de barrio inaugurados recientemente en la ciudad de Paraná, cuya instalación será extendida a todos los centros rurales y suburbanos de la provincia.



Fotografía 6 Inauguración en la localidad de Pueblo Brugo de un Hospital de Zona dotado de todos los requisitos de la clínica quirúrgica.



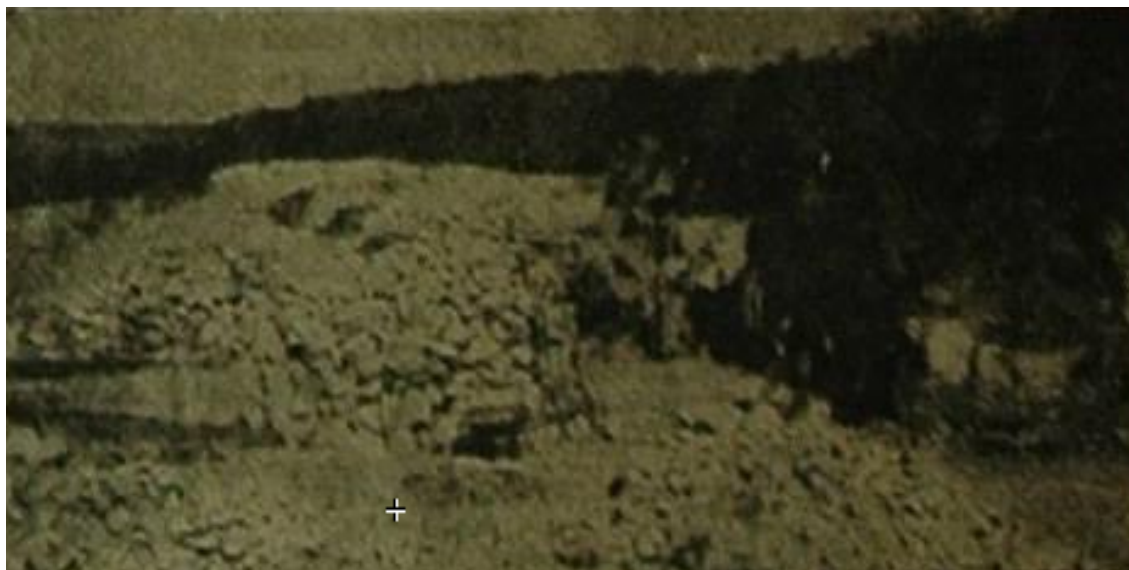
Fotografía 7 En Estación Ramírez se efectúa la inauguración de otro Hospital de Zona, confortable y moderno.



Fotografía 8, 9 y 10: Entubamiento parcial del Arroyo "Antoñico" y de sus cauces de acción, cuya obra permitirá urbanizar las barrancosas adyacencias suburbanas.



Fotografía 11: Se intensifica la lucha contra la langosta mediante el empleo de helicópteros que diseminan materias tóxicas, con el espectacular resultado de que da cuenta la presente nota gráfica, campo cubierto de acrídido exterminado.



Fotografía 12: Camino Paraná - Victoria

Esta importante vía pavimentada que cubre 150 kilómetros de longitud, permitirá cómodo acceso al Sud de la Provincia, paralela al curso inferior del río Paraná. Comprende dos tramos: de Paraná a Diamante, próximo a terminarse y de Diamante a Victoria, en pleno proceso de construcción.